



COMISIÓN AGRARIA
Periodo Anual de Sesiones 2021-2022
Segunda Legislatura

DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

viernes 18 de marzo de 2022

Desde el local “El Zafiro” ubicado en el Jr. Agustín Gamarra N° 205 - Cercado de Bagua Grande- Caserío San Luis. Bagua Grande – Utcubamba – Región Amazonas; y a través de Plataforma Microsoft Teams, siendo las quince horas con quince minutos se reunieron los integrantes de la Comisión Agraria, bajo la presidencia de la señora congresista Vivian Olivos Martínez, con la asistencia de los señores y señoras congresistas titulares: Raúl Felipe Doroteo Carbajo; Freddy Ronald Díaz Monago; Jorge Samuel Coayla Juárez; Paúl Silvio Gutiérrez Ticona; Nilza Merly Chacón Trujillo; Eduardo Castillo Rivas; Ilich Fredy López Ureña y Miguel Ángel Ciccía Vásquez.

Con licencia del congresista: Oscar Zea Choquechambi; Margot Palacios Huamán; María Elizabeth Taipe Coronado; Héctor José Ventura Ángel; Idelso Manuel García Correa; María Jessica Córdova Lobatón y la accesitaria congresista Heidy Lisbeth Juárez Calle.

Se contó con la presencia de la congresista accesitaria: Mery Infantes Castañeda, en su calidad de representante de Amazonas.

La presidenta saluda a los presentes y señaló que, la presencia en la región Amazonas era gracias a las gestiones de la señora congresista Mery Eliana Infantes Castañeda, resalto su labor, asimismo señaló que para la Comisión Agraria era un orgullo estar presente con el fin de conocer a toda su población ubicada a orillas del río Utcubamba, tierra de gente aguerrida, cálida y trabajadora que cultiva el cacao, café, frutales y arroz, conocer su problemática y fiscalizar los temas como parte de la gestión de los congresistas y que por eso la comisión agraria realiza sus sesiones descentralizadas, hizo una crítica a la labor del Ejecutivo con el fin de apoyar al agricultor, agradeció la calidez como fueron recibidos y agradeció la presencia de todos los invitados.

Acto seguido cedió el uso de la palabra de la congresista Mery Eliana Infantes Castañeda.



La congresista Infantes Castañeda saludo a los presentes y señaló que el problema del Agro en la región Amazonas era muy grande motivo por el cual, al ser planteado ante la comisión Agraria, la presidencia acepto y se convocó a una sesión descentralizada en la región, para así escuchar directamente a la problemática de la región Amazonas, con el fin de atender las necesidades del agricultor, sus quejas, invitar a las autoridades conocedores del tema, utilizar su experiencia y su cargo con el fin de que se tomen las acciones y dar soluciones en favor de todos, posteriormente agradeció la presencia de todos resaltando que el único fin era el de apoyarlos, finalmente les dio la bienvenida a la zona de Utcubamba.

Con el quorum reglamentario se dio inició a la Décima Primera Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión Agraria, paso a la Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La presidenta señaló que la mecánica de la sesión sería primero escuchar a las autoridades para luego hacer un espacio y escuchar a los señores congresistas y finalmente a la población.

Como **primer punto de la agenda**, se tenía la presentación del Informe del señor Edim Galvani Dávila Cajo, Director del Proyecto Especial Jaén- San Ignacio- Bagua Grande, a fin de que exponga sobre: "Estado actual y problemática de canales de irrigación del Proyecto de Irrigación Magunchal y El Amajao de región Amazonas" y le cedió el uso de la palabra señalándole que el plazo establecido era de 12 minutos para su exposición.

El señor **Dávila Cajo**, Director del Proyecto Especial Jaén-San Ignacio-Bagua Grande, en primer lugar agradeció a Dios por estar presente y tener la oportunidad de dar a conocer la problemática de los agricultores que los aqueja y agradeció la presencia de la comisión Agraria por estar presente en el lugar de los hechos.

Señaló que se despojaba del cargo y se ponía al llano como un agricultor más con el fin de dar algunas sugerencias y opiniones en beneficio del sector agropecuario.



Empezó su exposición refiriéndose al Proyecto Magunchal y le cedió el uso de la palabra al Ingeniero Walther Tuesta refiriendo que era quien era la persona que elaboró y conocía el proyecto y que hace muchos años atrás hizo un plan mínimo por lo que su exposición sería detallada con el fin de que se conozca toda la problemática que se presenta y algunas alternativas de solución y que, al finalizar, continuará con la exposición sobre la obra emblemática del sector agrario como era Amojao.

El Ingeniero Walter Tuesta inició su exposición sobre el Proyecto de Irrigación Manguchal y presentó unas diapositivas.

Señaló que sobre la concesión general el Proyecto de Irrigación Manguchal considera la utilización de los recursos hídricos de las quebradas Manguchal y Ondas para irrigar 18,000 hectáreas, beneficiando directamente a 6,500 familias e indirectamente a 20,000, requiriéndose para ello una inversión de 123 millones de dólares y que este costo ya tiene mas de 15 años, pudiendo ser ahora mucho más.

Por otro lado, señaló que con el fin de obtener beneficios a corto plazo el Proyecto Especial Jaén-San Ignacio-Bagua planteo un plan mínimo de obras para desarrollar en dos fases un total de 3,900 hectáreas entre las quebradas Ondas y Morerillas, utilizando los excedentes hídricos de la quebrada Onda para beneficiar directamente a 1,500 familias e indirectamente a otras 5,000.

Manifestó que desde hace años y a la fecha se tenía construido 27.4 km. comprendidos en el tramo Onda-Caimito de los cuales, 3 Km. Correspondían al Canal Adutor-Onda y 24.4 km al canal principal y que, en la actualidad por los problemas geológicos, ya conocidos por todos, solo operan 8.2 Km.

Refirió que se advertía una serie de tramos destruidos y que a la fecha para que pueda correr el agua, se ha reemplazado por tubería PVC de 900 m/m. para la conducción de solo 200 litros por segundo.

Señaló que como consecuencia de los procesos geodinámicos internos y externos, tales como derrumbes, deslizamientos, huaycos, lluvias y otros, desde su ejecución a la fecha ocurrieron eventos que afectaron, en diferente medida, a la infraestructura del canal, las mismas que señaló, refiriéndose al canal adutor y



al canal principal y que en general se requeriría eliminación de sedimentos, reposición de losa de concreto, juntas asfálticas, mejoramiento de los caminos de acceso, recuperación de la sesión hidráulica, entre otros, siendo en ambos casos su estado muy crítico pese a que hace más de 20 años se advirtiera de la falta del recurso hídrico y que a la fecha solo tiene autorizado el uso de 150 litros, disposición dada en el año 2007 por el Gobierno Regional de Amazonas – Dirección Regional de Agricultura.

Por otro lado se refirió a la situación actual del Canal señalando que se tenía la R.S. 237– de Agricultura de fecha octubre de 1979, donde se reserva 42,636 hectáreas como ámbito de influencia del Proyecto Monchala y que posteriormente la Región Agraria Amazonas mediante Resolución 002-82 de fecha 18 de abril de 1982 declaró como dominio del estado a 30,618 hectáreas comprendidas en el ámbito del Proyecto Manguchal y que de ellas se tiene que 18,894.10 hectáreas, es área independizada y registrada a favor de terceros por el Proyecto Especial de Titulación de Tierras, agregó que 15,820 son tierras aptas para la agricultura de libre disponibilidad y que 6,893.95 son tierras aptas para la agricultura en controversia judicial.

Resaltó que la información dada es la que se tenía pero que esta podría haber variado pero que en líneas generales era lo que venía sucediendo en cuanto a la propiedad de la tierra.

Acto seguido se refirió al tema de la titulación y señaló que el Proyecto Manguchal se encuentra a cargo del Proyecto de Titulación de Tierras del MIDAGRI, desde julio del año 2001 fecha en la cual el INADE ex Instituto Nacional de Desarrollo, comunicó a la Superintendencia de Bienes Nacionales el desistimiento de su solicitud de transferencia de 15,000 hectáreas a favor del Proyecto Manguchal.

Se refirió al tema de Transferencia de los Beneficiarios y señaló que el PETT SIP lo que pretende es entregar a los propios beneficiarios creando una autoridad autónoma y específica con el fin de que los apoyen en la gestión del proyecto a tiempo completo y que a la fecha no se ha podido lograr pero que para ello se requiere el apoyo del estado.

Señaló que el PETT SIP tenía a el mantenimiento del canal desde su construcción y que en los últimos años han disminuido su accionar por la falta de recursos....



Finalizada su intervención, continuo con la exposición el **Dávila Cajo**, Director del Proyecto Especial Jaén-San Ignacio-Bagua Grande invocando a las Juntas de Usuarios a reunirse para dar solución y tener a la comisión Agraria como intermediaria porque consideró que no era justo que por un pedazo de tierra se estén peleando.

Señaló que si se requiere inversión se requiere también asumir el costo y que es difícil estar al frente de esta gestión porque mucho reciben denuncias penales porque a veces algunas obras benefician a un sector, pero luego a otro sector perjudican sus caminos y/o accesos, pero por esa razón pidió paciencia y porque este proyecto ya generó beneficios, dio fuentes de trabajo, se generó un flujo porque el campo le compraba a la ciudad y luego se llevaba a Lima.

Se refirió a los conflictos sociales ocasionados por los pobladores del área de influencia de la obra para brindar facilidades en los accesos, piden a cambio un mejoramiento de sus caminos, construcción de losas deportivas y puentes peatonales.

Manifestó que por efecto de las lluvias acaecidas en los años anteriores y eventos geodinámicos en el tramo III del Canal, se encuentra colapsado, asimismo en los tramos III y IV ocurrieron deslizamientos en los sectores inestables, por lo que realizaron la reparación de los daños ocasionados a las estructuras de los canales.

Recalcó que en el terremoto de magnitud 7.5 ocurrido el 28 de noviembre de 2021, se activó la falla inversa que se prolonga desde el sector El Aserradero hasta el centro poblado Aserillo-La Peca, magnificando las fallas geológicas.

Finalizó reiterando su compromiso de ayudar a los que más lo necesitan.

La presidenta agradeció las exposiciones y señaló que las debidas preguntas se darían al final.

La presidenta en segundo lugar, señaló que se tenía el Informe del Sr. WIGOBERTO ALVARADO CHUQUI, Director del Instituto Nacional de Innovación



Agraria - INIA, sobre el tema: "Trabajos de Investigación Agraria de la región Amazonas", tiene Ud. 12 minutos por favor y le cedió el uso de la palabra.

El Sr. Alvarado Chuqui, saludo a los presentes y agradeció la invitación y señaló que vienen trabajando en diferentes campos, tanto de innovación y de investigación para el sector agrario, como en la región Amazonas que se estaría trabajando en la parte de investigación con el fin de formar la agenda Regional Agraria, la misma que les daría el camino para poder enfocarse en el sistema requerido por la agricultura.

Señaló que el INIA en lo referente a fortalecimiento, desarrollo y tecnologías, y refirió que en cuanto a la producción de semillas están desarrollando tanto en las zonas altoandinas como en las de trópico y que en esta última están desarrollando el arroz con semillas registradas, y que para este año se produciría la producción de 3 hectáreas, con disposición del productor de la zona y que esto va dirigido con un trabajo de investigación.

Manifestó que las investigaciones son publicadas en artículos como lo publicado en el año 2021 por la Región Amazonas, con 6 artículos en revistas indexadas, asimismo refirió que el INIA viene realizando diferentes capacitaciones en técnicas de producción de forraje para ganado bovino de trópico, trabajando con tecnología e innovación con el fin de que el productor obtenga en menor espacio mayor calidad de producción de productos de pan llevar, carne, leche, semillas, etc. ante la falta de agua, tratando como INIA que obtengan un sembrío adecuado y que soporten los diferentes climas.

Concluida su participación agradeció por la oportunidad y se puso a disposición para las preguntas que se estimen pertinente.

La presidenta finalizada la exposición se refirió al proyecto de extensión agraria aprobado por la comisión Agraria señalando que la misma daría asistencia técnica a los pequeños agricultores y que de igual manera se refirió al SECIGRA Agrario que daría beneficio a los estudiantes de la materia, con prácticas pagadas por el gobierno, donde el agricultor enseñaría al estudiante como lograr sembrar y cosechar la tierra y que esas dos normas que ya son Ley, están esperando que se reglamenten por lo que pidió al INIA el apoyo para este fin.



La presidenta señaló que **como tercer punto** de la agenda se tenía el informe del señor Janios Miguel Quevedo Valle, Jefe del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú, sobre el tema: “Sanidad animal y agrario en la región Amazonas”, a quien le dio la bienvenida y le cedió el uso de la palabra por 12 minutos.

El señor Quevedo Valle saludo a los presentes y agradeció la oportunidad de estar presente en la sesión de la comisión Agraria en la ciudad de Bagua y realizar una breve presentación y resumen de las actividades que viene realizando el SENASA en la región Amazonas y en todo el país.

Señaló que desde el inicio de la pandemia hace dos años, no han parado en sus actividades y que el 11% del personal de línea ha trabajado en el campo, conjuntamente con los productores que sostuvieron la alimentación en nuestro país, así como las agroexportaciones.

Presentó un PPT de como está distribuido el SENASA en la región Amazonas, las acciones de Sanidad Vegetal en la zona y se refirió al Proyecto MOSCA IV Amazonas – 2021 sobre Control y Erradicación de moscas de la fruta, las acciones de manejo integrado en Amazonas ya sea en el cultivo y plagas priorizada por el sector como el manejo integrado de plagas del cafeto, manejo integrado de plagas en cacao, manejo integrado de plagas en banano, manejo integrado de plagas de papa, asimismo sobre el Control de Plagas Cuarentenarias como la Thrips Palmi.

Se refirió a las acciones de vigilancia en Amazonas, como el Monitoreo preventivo de Tecia solanivora, la vigilancia específica de HLB y su insecto vector D.citri, la vigilancia de Fusarium Raza 4 Tropical en musáceas.

Por otro lado, señalo las atenciones realizadas en el Proyecto Mejoramiento de la Inocuidad en el año 2021, siendo estas de 31 ECAs, la capacitación en uso de Agentes de Control Biológico (ACB); hongos benéficos, agentes biológicos y BPA, la capacitación y beneficio a 465 pequeños productores, los cultivos beneficiados como el maíz, cítricos, plátano, alverja, tomate, quinua, papa y manzano y siendo las provincias beneficiadas Bongara, Luya, Chachapoyas, Utcubamba y Bagua.

Posteriormente se refirió a las Acciones de Sanidad Animal en Amazonas refiriéndose a la prevención y control de Tuberculosis y Brucelosis Bovina, a la prevención y control de Carhunco Sintomático, a la prevención y control en Sanidad Avícola, las atenciones en zonas de presentación de Rabia en Herbívoros, vacunándose a 11,250 animales.



También se refirió a la erradicación de la Peste Porcina clásica y señaló que se realizaron los estudios para determinar las primeras zonas libres, que Amazonas es limítrofe a departamentos candidatos a liberar la vacunación, que se tiene programado vacunar a más de 43,000 porcinos en la región Amazonas y que se tiene programado capacitar a 1077 productores, invoco a los productores vacunar a sus animales y así erradicar esta enfermedad muy agresiva que mata a los cerdos.

Finalmente se refirió a las acciones en Cuarentena Animal, tránsito interno, teniendo programado para el año 2022 una cantidad de 1,800 brindando un servicio permanente.

La presidenta, concluida su exposición agradeció su participación y resalto que SENASA es el único y mejor que viene trabajando en el MIDAGRI, ejecutando bien sus gastos y que asimismo era bueno resaltar la labor que vienen realizando con la apertura de mercados en los países

La presidenta señaló que como cuarto punto de la agenda se tenía el Informe del señor José Gerardo Néstor Ezeta Carpio, Presidente Ejecutivo de Sierra y Selva Exportadora, sobre el tema: “Los avances estadísticos de la productividad agraria de la región Amazonas”, a quien le dio la bienvenida y le cedió el uso de la palabra por 12 minutos.

El señor Ezeta Carpio, no se presentó y en su reemplazo lo hizo el señor **Jose Fernando BARTUREN TORRES**- Director Promoción y Articulación Comercial de Selva y presentó el saludo del señor Ezeta Carpio, asimismo saludo a los congresistas funcionarios invitados y productores en general, presentes en la sesión y acto seguido presentó un PPT.

Se refirió al objetivo y finalidad de Sierra y Selva Exportadora señalando que lo que se trataba era de promover y fomentar el desarrollo de las actividades económicas rurales de la sierra y selva, dedicadas a la agricultura, ganadería, apicultura, reforestación y agroforestería, asimismo constituir mercados nacionales y de exportación como también contribuir con la reducción de la pobreza y generación de empleo productivo y todo con la finalidad de promover el acceso a los mercados, de los productores agropecuarios organizados de las zonas rurales de la sierra y selva, de manera competitiva y sostenible.



Hizo un resumen de las principales funciones que tenía su sector, señaló cual era la plataforma de servicios del MIDAGRI entre ellas: INIA, PSI, SENASA, DGG/DGA, AGRORURAL, AGROIDEAS Y AGROBANCO señalando cada una de sus funciones.

También se refirió a la fortaleza que se tenía y señaló que son más de 2.2 millones de productores agrarios, con 24 regiones productivas, recalcó que el Perú está entre los 10 países que tiene más agua dulce en el mundo, con una variedad de 650 tipos de frutas, con 84 zonas de vida de las 114 que hay en el mundo, 28 de los 32 tipos de climas del mundo, y con mas de 4 millones de hectáreas cultivadas.

Se refirió a las Cadenas Productivas atendidas con 169 PAC por ámbito regional tanto en la Sierra y Selva, los logros SSE-2021.

Manifestó que Amazonas es una región que representa el 3% de la superficie del país, con una población de 400 mil habitantes (1,3% del país) que contribuye económicamente con el 0,7% del PBI y 0,1% de la exportación del país y que es el 2º productor nacional de arroz (14% del total) detrás de San Martín, y 2º de piña (5%) después de Junín. Asimismo, la región es el 4º productor de café (12%) y 7º de cacao (3%). La región exporta principalmente café (98%) y en menor medida cacao y tara(2% restante), también se refirió a los logros en el año 2021 y lo proyectado al 2022 en cuanto a ventas tanto nacionales como internacionales.

Finalmente señaló que su sector tiene como temas de interés los siguientes:

Impulsar la propuesta de ley que han presentado y que crea AGROMERCADO; Diseñar e implementar una propuesta de política pública orientada a reducir gradualmente las importaciones en alianza con los productores de la Agricultura Familiar y el sector privado para las cadenas productivas de Arroz, Maíz, Papa y Derivados lácteos; Trabajar de manera conjunta con los productores de cacao (plan de internacionalización) y continuar impulsando las ventas del café peruano; Participación de organizaciones de la AF en ferias internacionales FRUIT LOGISTICA (abr 2022) y BIOFACH (jul 2022); Creación de un Grupo de Trabajo (MIDAGRI y Gremios) para la promoción de la oferta agraria exportable, con énfasis en la Agricultura Familiar; Ampliación del presupuesto para actividades y proyectos de inversión de promoción comercial; Continuación de las negociaciones con



Supermercados Peruanos S.A. para concretar la venta de productos de la AF (arroz, frutas y hortalizas, granos andinos, entre otros) y finalmente señaló cuales eran los eventos virtuales de difusión de estudios especializados de mercados elaborados.

La presidenta concluida su exposición, agradeció su participación y señaló que la propuesta de ley sobre que crea el AGROMERCADO ya se encuentra en el seno de la comisión y que lo se está esperando es que el MIDAGRI remita al seno de la comisión Agraria su opinión para poder así elaborar el respectivo dictamen y esperando que este no sea observado por el Ejecutivo.

La presidenta señaló que como quinto tema se tenía el Informe del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural, sobre: “Sobre semillas mejoradas y conservación de cuencas en favor de la región Amazonas”, a cargo de los ingenieros:

- CESAR MARTIN AYALA IZQUIERDO Jefe de la Unidad Zonal AGRORURAL
- ADRIANO DAVILA SILVA PROFESIONAL DE AGRORURAL

Señaló que cada uno de ellos tendría 6 minutos para exponer y acto seguido les cedió el uso de la palabra.

En primer lugar, inició la exposición el **Ingeniero Ayala Izquierdo** saludando a los congresistas presentes, funcionarios, público en general, al presidente de la Junta de Usuarios de Utcubamba, al presidente del Canal El Tigre y a su representante de la Junta de Usuarios de Bagua, asimismo hizo llegar el saludo de su Director Ejecutivo el Economista Rogelio Huamaní Carvajal.

Presentó un PPT en el cual estaba referido a la conservación de cuencas en la región Amazonas y señaló que se está viviendo una crisis planetaria y un futuro incierto y que Amazonas no está lejos de ello.

Señaló que el incremento de la población no solo en la región Amazonas sino también en el mundo esta haciendo que nuestros recursos naturales se sigan degradando y se sigan depredando deteriorando nuestro medio ambiente de nuestros ecosistemas por lo que se demanda de mas factores como son el agua, oxigeno, alimento, vestido, materias primas y otros, porque estos problemas se siguen agudizando y lo peor es que se está perdiendo la biodiversidad, no solo en la región sino a nivel nacional y sin ello no existe vida, asimismo que existe la degradación de los suelos, conllevando a



la infertilidad, debido al cambio brusco meteorológico que estamos viviendo en nuestro país, a una crisis del agua, sin tener zonas de amortiguamiento, sin tener zonas de regulación en las partes altas de nuestros ecosistemas como son las microcuencas, sin poder hacer nada para rescatar la falta de agua no solo en cantidad sino también en calidad.

Se refirió a como cambiar la forma de como la sociedad se apropia y maneja sus bienes y recursos en un territorio, se refirió a las cuencas y a las microcuencas señalando ser un sistema complejo y que tienen 03 componentes principales como son: Tiene límites naturales, tiene un sistema de afluentes, y una dinámica de interacciones sistémicas.

Señaló que los últimos meses los desastres naturales golpeo a la región Amazonas y que los espacios donde han sido más vulnerables, son espacios que se encuentran desprotegidos por cobertura vegetal por lo que existe una falla geológica que pasa por la zona de Utcubamba.

Se refirió a la atención adecuada al problema de erosión de suelos asimismo señaló que AGRORURAL desde años pasados viene buscando cuales son los problemas productivos donde los agricultores puedan desarrollar una agricultura familiar sobretodo a aquellos pequeños agricultores que diariamente labran la tierra.

Se refirió a las actividades en microcuencas y señaló que en el año 2021 la Unidad Zonal de Amazonas realizó actividades de producción de 26,000 plantones forestales en la microcuenca de Naranjos perteneciente al distrito de Cajaruro en Utcubamba.

Señaló que AGRORURAL desde Lima vienen investigando como producir estos abonos orgánicos como el Guano de la Isla, que también vienen desarrollando composteras, humus, permitiéndoles brindar, de alguna forma la respectiva capacitación y asistencia técnica a nuestros productores.

Refirió que dentro de la Unidad Zonal Amazonas vienen desarrollando dos proyectos de inversión como el “Mejoramiento de las Capacidades Agrarias”, en las direcciones regionales y agencias agrarias existiendo allí un componente importante como es el Servicio de Extensión Agraria y Riego que brindan a los productores y que se realiza en toda la línea de producción, tanto agrícola como ganadera, pecuaria y agroforestal y que no solo va desde la producción sino también hasta la comercialización.



Señaló que también tienen el Proyecto de Inversión “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Locales en la Sierra y Selva del País” y que allí vienen interviniendo tres provincias tales como Chachapoyas, Luya y Rodríguez de Mendoza.

Señaló que con estos dos proyectos ya están logrando apoyar no solo en la inversión sino también en la comercialización a todos los productores.

Finalmente señaló que en la emergencia, la Unidad Zonal de Amazonas no se quedó tranquilo y salió a evaluar en campo junto a sus agricultores y sus dirigentes a través de las juntas de usuarios tanto de Utcubamba como de Bagua así como con su Dirección Regional Agraria, pudiendo a través de AGRORURAL y a través del MIDAGRI poder atender a sus agricultores con insumos agrícolas, herramientas, y apoyando en los canales afectados con 300 tubos de 16 pulgadas hasta 12 pulgadas, un trabajo articulado que realiza AGROAMAZONAS y que lo hace de manera interinstitucional conjuntamente con la participación de sus dirigentes agrarios.

La presidenta agradeció la ponencia y en segundo lugar cedió el uso de la palabra al Ingeniero Dávila Silva.

El Ingeniero Dávila Silva saludó a los presentes y señaló que el tema a exponer era lo referido a semillas mejoradas, señalando que dicho tema no era una línea de acción de la institución AGRORURAL.

Presentó un PPT y señaló que la semilla es un factor muy importante para la producción agraria y que existe información que puede servir de base para poder tener criterios y así analizar cuál es la problemática en cuanto a este importante factor y así plantear mejoras a futuro.

Refirió que en cuanto a semillas existe un marco normativo como la Ley 27262, Ley General de Semillas que tiene como finalidad establecer las reglas y normas para la promoción, supervisión y regulación de las actividades relativas a la investigación, producción, certificación y comercialización de semillas de calidad en el Perú.

Señaló que en el Perú el 12.3% de productores utilizan semillas y/o plántones certificados, siendo el mayor porcentaje de uso en la costa y que el cultivo en el que se usa un mayor porcentaje de semillas certificadas es el arroz.



Ilustro como fue la tasa de uso de semilla mejorada clase certificada en el Perú tanto en el algodón, el arroz, maíz amarillo, maíz colorado, papa, cereales, legumbres de grano, igualmente señaló con un cuadro cual fue el uso de semilla en la campaña del 2019-2020.

Manifestó que la demanda principal de semillas mejoradas en Amazonas se dio en los cultivos de arroz, café, papa, pastos tropicales, pastos alto andinos, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, cacao, entre otros.

Resaltó que el 86% de productores de arroz de Amazonas usan semillas certificadas y que la venta de estas, están abastecidas principalmente por las empresas Rego Selva S.A.C.; Semillas El Granero S.A.C y otros de menor escala.

Manifestó que obtuvo información y comprobó que si existe emprendimiento por parte de otras instituciones aparte de AGRORURAL, en cuanto a la producción de semillas y que tal es así que el INIA tiene convenio con la Comunidad Campesina de la Jalca Grande para producir 14,017 tuberculillos de papa básica uno, asimismo con la Municipalidad de Trita en la provincia de Luya, para la siembra de 22,178 tuberculillos de papa básica uno, de las variedades de Yungay, Única, Canchan y Amarilis; y que también tienen la instalación de una hectárea de maíz Choclero INIA 603 para producción de semilla.

Se refirió a algunas acciones que viene implementando el INIA Amazonas señalando que cuenta con un jardín clonal de Cacao con 130 ecotipos de Cacao, de los cuales están evaluando los perfiles sensoriales de 30 ecotipos promisorios.

Señaló que muchos son los cultivos como fuente principal de nuestra economía y de la región Amazonas y que se tiene la necesidad de semillas mejoradas en el Perú como los de pan llevar como el arroz, maíz, papa, menestras, entre otros; cultivos industriales de exportación como café, cacao, entre otros; frutales como palta, entre otros; pastos cultivados tropicales y alto andinos y semillas forestales.

Se refirió a las campañas realizadas desde los años 2019,2020 y 2021 sobre la adquisición de semillas mejoradas de pastos Agro Rural.



Finalmente señaló que era evidente que el uso de semillas mejoradas certificadas era muy bajo, aproximadamente en un 13%; que era insuficiente la investigación para la obtención de variedades promisorias de los cultivos principales; que era necesario una mayor promoción, difusión, asistencia técnica para un mayor uso de semillas mejoradas y que se necesitaba una mayor inversión en el tema de generación, promoción y uso de semillas mejoradas.

La presidenta agradeció la participación de los expositores de AGRORURAL.

Acto seguido **la presidenta como sexto y último tema** presento al señor Luis Sacarías Núñez Terán, Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Amazonas, quien daría un informe sobre: "Plan estratégico de desarrollo agrario de la región Amazonas y le cedió el uso de la palabra por 12 minutos.

El señor Sacarías Núñez Terán, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS, saludo a los presentes y agradeció la invitación de la comisión Agraria y la felicito por tener a bien realizar la XI Sesión Extraordinaria Descentralizada para tratar temas agrarios.

Señaló que estaba en representación del Gobernador de Amazonas Ing. Oscar Ramiro Altamirano Quispe quien por motivos de fuerza mayor no pudo estar presente.

Acto seguido presento un PPT referido al Plan Estratégico de Desarrollo en la Región Amazonas, un poco resumido porque serían los agricultores presentes quienes darían a conocer las necesidades que tienen en esta región.

Señaló que el fin de su exposición es conocer la problemática que sufre Amazonas y las soluciones que podrían darse en el sector agropecuario y realizó una introducción de la biodiversidad y diferentes pisos ecológicos que tiene Amazonas, así como la variedad de climas, suelos y abundantes recursos hídricos que constituyen el soporte económico familiar de la población rural.

Se refirió al posicionamiento estratégico y señaló que Amazonas era la región líder en la biodiversidad, donde dedican su existencia a la producción de alimentos orgánicos y sanos buscando el bienestar del poblador.



Señaló cuales eran los actores con los cuales estaban involucrados en el sector agrario en la región Amazonas y refirió que en cuanto al Gobierno Nacional están coordinando con SENASA, INIA, AGRORURAL, PEJSIB, FONCODES y SIERRA Y SELVA EXPORTADORA, todos dependientes del MIDAGRI, y como Gobierno Regional se tiene a la Dirección Regional Agraria de Amazonas, el PROCOMPITE, un programa de concurso concursable del mismo Gobierno Regional y como Gobiernos Locales se tiene a 07 municipalidades provinciales y 83 municipalidades distritales.

Se refirió a las Organizaciones Sociales, Sociedad Civil e Instituciones Académicas como las Junta de Usuarios de Riego – ALAS, las Asociaciones de Productores y Comité de Productores entre las que mas destacan son: las Asociaciones y Cooperativas cafetaleras; Asociación de Productores de Arroz, Asociación de ganaderos entre otros; Comunidades Campesinas y Nativas, ONG's; Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza y Colegio de Ingenieros.

Señaló que vienen implementando un importante proyecto de “Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de cultivo del Café en la cuenca del Alto Marañón, provincias de Luya y Utcubamba en la Región Amazonas” y que tienen como meta la ejecución de 2'800,000 plántones de variedades de café mejoradas, un proyecto que se inició en el último trimestre del año 2020 y al 2021 se produjeron los plántones a nivel de viveros los mismos que fueron llevados a campo definitivo y que a la fecha ya están floreciendo, asimismo señaló que también tienen considerado la implementación de 22 parcelas demostrativas instaladas de 0.50 has cada una y en asociaciones agrarias, agregó que como otra meta tienen la instalación de 25 viveros construidos, 528 parcelas definitivas instaladas de 0.25 has cada una y 154 hectáreas de café instaladas.

Manifestó que otro proyecto de gran importancia era el del “Mejoramiento de la Competitividad de la Pequeña Ganadería Bovina con enfoque en Sanidad Animal en el corredor Pomacochas-Alto Imaza-Molinopampa, Región Amazonas” y esto a través de incineración artificial y del tratante del embrión y que la meta al 2022 es de 1,684 vacas preñadas por inseminación, 1436 terneros nacidos por inseminación, 70 hectáreas de pastos para pastoreo y 26 hectáreas de pasto mejorados para corte.

Manifestó que otro proyecto que tienen es el del “Mejoramiento de los Servicios Públicos de Promoción y Comercialización de los Productos Agrarios de la Región Amazonas y que como meta al 2022 se tiene la adquisición de 2módulos para



exposición y venta de productos agropecuarios; la ejecución de 4 ruedas de negocio Nacionales, un aliento para los agricultores siendo en Amazonas como cultivo bandera el café y el cacao; la ejecución de 15 FERAGROS de carácter regional, la participación en eventos de carácter Nacional sean Expo Amazónica, salón del Cacao y del Chocolate, concursos nacionales de Quesos y Taza de excelencia de café; la ejecución de mercados itinerantes y agro mercados; capacitaciones técnicas para la comercialización de productos agropecuarios.

Se refirió a la realización de las cadenas productivas en las provincias de Utcubamba, Bagua, Luya y Rodríguez de Mendoza, los proyectos a ejecutar por la Dirección Regional Agraria Amazonas como son el Mejoramiento de la rentabilidad de la cadena productiva del café en las provincias de Bagua y Rodríguez de Mendoza en la región Amazonas y el Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva del cultivo del café en las provincias de Bongara y Chachapoyas en la región Amazonas.

Se refirió a los trabajos que vienen realizando en forma coordinada, básicamente con AGRORURAL con el fin de menguar el gran problema que sufrieron los hermanos agricultores a consecuencia del terremoto ocurrido en el mes de noviembre de 2021.

Finalmente se refirió al tema de Titulación de Predios Rurales, al Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria en la región Amazonas, siendo esta la gran preocupación del actual gobernador porque un título de propiedad es de suma importancia para los productores porque con ello van a garantizar la propiedad privada de cada agricultor, que asimismo otro de los beneficios es poder acceder a los programas sociales y así tener los créditos ante el Ministerio de Vivienda, salvaguardar su propiedad ante la amenaza de algunos inescrupulosos que deseen usurpar parte de sus terrenos y que por esta razón al año se han entregado 800 títulos de propiedad, cubriéndose 1,500 has. Agrícolas que ya están tituladas, así como otros documentos entregados como certificados negativos de zona catastrada, y a la fecha existen 1,400 títulos de propiedad en proceso y 23 certificados de información catastral entregados.

La presidenta agradeció la exposición del representante del Gobierno Regional de Amazonas señor Sacarías y le solicitó que sus pedidos los traslade a la comisión Agraria a través de la congresista Mery Infantes Castañeda, representante de Amazonas.



La congresista Infantes Castañeda solicitó se haga un preámbulo y poder presentar una danza folclórica por parte de jóvenes de la zona.

Se presentó la danza y acto seguido continuó la sesión.

La presidenta agradeció a todos los invitados que participaron y cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes.

No hubo participación de los congresistas.

Finalmente Intervinieron ciudadanos representantes de diversos sectores, tales como:

- Martín Díaz Ríos- Presidente del Canal El Tigre;
- Ing. Newin CUBAS Abad- Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Clase B – Utcubamba;
- Sr. Vicente Villalobos Lozada- Asesor de la Junta de Usuarios de Agua Bagua;
- Sr. Elmer Álvaro Tantalean Lamas – Presidente de la Cooperativa Agraria Siempre Verde Ltda;
- Sr. Robinson Filomeno Quinte Benites – Cooperativa Agraria Cafetalero Bagua Grande.

La presidenta al finalizar la sesión se permitió nuevamente agradecer a cada uno de los invitados y a la población por su presencia y reitero su compromiso de apoyar en dar solución a los problemas que día a día tienen en el sector agrario, atender sus quejas, sus propuestas, sugerencias, denuncias y canalizarlas ante los entes correspondientes, hacerles el debido seguimiento a todos sus pedidos.

CIERRE DE SESIÓN

La presidenta declaro clausurada la DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DESCENTRALIZADA de la Comisión AGRARIA; agradeciendo a todos su presencia y siendo las dieciocho horas con tres minutos del VIERNES 18 DE MARZO del 2022, se levantó la sesión.



COMISIÓN AGRARIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

VIVIAN OLIVOS MARTINEZ

Presidenta

FREDDY RONALD DÍAZ MONAGO

Secretario